



"El problema radical es la lucha de la vida en contra de la muerte" Ignacio Ellacuría

Editorial

2

La corrupción es un costo fijo

Político

4

Nuevas reformas en los estatutos del FMLN

Económico

6

La economía a principios de 2005

Social

8

La violencia no termina de entenderse

Regional

11

*Ortega vrs. Lewites: el autoritarismo de izquierda
puesto a prueba*

Reporte IDHUCA

14

Maquilas: eficiencia y derechos laborales

La corrupción es un costo fijo

En El Salvador hay más corrupción de la que el gobierno de Saca y la gran empresa privada están dispuestos a reconocer en público. Así lo muestra una investigación reciente del Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) sobre este tema, entre el sector privado. Este asegura que cuando presta servicios al gobierno, incurre en una serie de prácticas contrarias a la libre competencia y a la ley; pero todos, tanto funcionarios como empresarios, las consideran como parte de la actividad empresarial, de tal manera que estas ilegalidades ya no les llaman la atención. Pero eso no es todo. La mayoría de los empresarios entrevistados asegura que el gobierno de ARENA se encuentra "secuestrado" por un reducido grupo de grandes capitalistas, de tal manera que aquél gobierna casi exclusivamente para ellos, lo cual es contrario al credo del libre mercado y de la libre competencia. En pocas palabras, el gobierno de Saca, lo mismo que los tres anteriores, tolera la corrupción y el discurso de ARENA y el sector privado sobre las libertades económicas es falso.

La mayoría de los empresarios casi nunca, o sólo algunas veces, tiene claridad sobre las reglas para licitar, inscribir sus productos en el registro sanitario, u obtener una licencia medioambiental, lo cual deja un amplio margen a la discrecionalidad del funcionario y genera incertidumbre. Esto ocurre, a pesar de la legislación existente. Por lo general, las razones por las cuales se adjudica una licitación son desconocidas para quienes participan en ella. Los empresarios aseguran que los funcionarios modifican los términos técnicos y jurídicos de las licitaciones, así como también los contratos subsiguientes para favorecer a determinada empresa. Una vez concedida la obra, casi nunca es posible verificar el cumplimiento del contrato. Por lo general, el empresario interesado en proporcionar bienes o servicios al gobierno, obtener una licencia o ejecutar trámites variados debe hacer erogaciones ilegales al funcionario responsable, la cual es entendida como un agradecimiento. Es así como los empresarios le hacen regalos, le entregan un porcentaje del monto del contrato, lo invitan a comer, le pagan viajes al extranjero, le dan dinero en efectivo o productos o servicios gratis. La mejor forma para asegurarse la adjudicación de una licitación es pagar al funcionario un porcentaje del valor del contrato. El trámite aduanal y la obtención de licencias y permisos o el registro sanitario o medioambiental se agilizan con erogaciones diversas. Estas prácticas son más comunes en la construcción —diversos permisos—, el comercio —permisos de importación— y la agroindustria —registros sanitarios. Las cantidades pagadas, según los empresarios, pueden ir desde diez hasta el millón de dólares y esta práctica es tan común que ya está incluida en el costo fijo de la empresa. Por lo tanto, si el gobierno de Saca pretende poner fin a estas prácticas, ya sabe por dónde comenzar. No es necesario que espere la intervención de la Corte de Cuentas, o del ministerio público, o del sistema judicial, porque ninguna de estas instituciones puede garantizar la transparencia, porque todas ellas son parte del engranaje de la corrupción.

La Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) alega con frecuencia que representa al sector, pero la mitad de los empresarios entrevistados no se considera beneficiado o se ha beneficiado poco con el cabildeo que esta organización como tal y las gremiales que la conforman llevan a cabo, en las

dependencias gubernamentales. Tampoco se consideran beneficiados por las políticas nacionales. La menos favorecida es la pequeña empresa. El más beneficiado es el reducido grupo que controla el mercado nacional. Algunas de estas empresas son las que han sacado provecho de las oportunidades brindadas por la política económica de ARENA. Además, este grupo tiene acceso a información privilegiada, una ventaja adicional para dirigir su actividad y obtener más ganancias. Una ventaja adicional es que la gran empresa casi nunca es víctima de la corrupción, puesto que recibe un trato preferencial, las reglas cambian de acuerdo a sus intereses. Tampoco necesita recurrir a la corrupción, porque es parte de ella y, en consecuencia, la defiende y la encubre.

Esta práctica, tan heterodoxa en los creyentes en la libertad del mercado, se explica por la relación existente entre los altos funcionarios y estas empresas. El vínculo es tan estrecho que, con toda facilidad, el empresario se convierte en alto funcionario y ocupa un puesto estratégico, desde el cual organiza el tráfico de influencias y favorece a su grupo empresarial. Modifica los términos técnicos y jurídicos de licitaciones y contratos públicos y dirige las instituciones públicas para favorecer a su grupo. Goza de amplia discrecionalidad para interpretar y aplicar las normas. El sistema judicial, incluida la Corte Suprema de Justicia, es una pieza más de este complejo engranaje. De hecho, las instituciones menos transparentes son aquellas encargadas de garantizar la transparencia.

La mayoría de los empresarios afirma que la política económica es decidida por los grandes empresarios, aunque un tercio se la atribuye al gabinete, es decir, a los empresarios, quienes se encuentran bien representados en él. De ahí que algunos de ellos hablen de que este grupo ha "secuestrado" al gobierno, pues gobierna para sí mismo, antes que para el país como un todo. Por ejemplo, en la negociación del tratado de libre comercio con Estados Unidos, las demandas del sector privado fueron escuchadas en relación directa al tamaño del grupo empresarial que la presentaba. El resultado es un grupo empresarial hegemónico æel mismo que una investigación hecha en la UCA y publicada en ECA 2002, 645-646, había identificado con otro método. Por lo tanto, la posibilidad de éxito empresarial depende de la relación con este grupo y no del mercado, ni de la libre competencia, ni mucho menos de las reglas. La inversión extranjera, para obtener un rendimiento elevado, debe penetrar en este exclusivo círculo económico y político. Toda inversión estratégica debe establecer vínculos con el gobierno de ARENA, ya sea de forma directa o a través del grupo empresarial hegemónico. En cualquier caso, debe dar participación sustancial a ambos en sus negocios. Esta es la alternativa real para compensar la debilidad de la institucionalidad salvadoreña. Tal vez a ello se deba que el país no sea uno de los sitios regionales privilegiados por esta inversión. La que se queda, debe contribuir lo suyo a distorsionar aún más la competencia.

Es indudable que estas prácticas repercuten en el poco crecimiento económico, en el desarrollo sectorial, en la generación de valor agregado, en el ingreso de la población y, en definitiva, en la ampliación de la desigualdad. Erradicar estas prácticas exige bastante más que abrir una página electrónica para denunciarlas. El gobierno de ARENA sabe bien dónde estas prácticas son más intensas y si no, que le pregunte él mismo a sus aliados, los empresarios.

Nuevas reformas en los estatutos del FMLN

La prensa nacional tiene una cierta predilección por escudriñar los asuntos internos del FMLN. No podía ser para menos. A la par del dejo de crítica excesiva con que los periodistas suelen evocar las batallas políticas al interior de este partido, no cabe duda que lo que sucede en su seno tiene repercusión importante sobre la competencia política y electoral en el país. En este contexto, es importante analizar las posibles implicaciones de las nuevas reformas anunciadas en los estatutos del FMLN. Concretamente, hay que examinarlas en términos de si ayudarán o no a fortalecer su cohesión interna, al mismo tiempo que deberían aunar a una mayor democratización de las estructuras de esta organización.

Según los impulsores del cambio estatutario, el mismo debe ser entendido como un esfuerzo de “profundización de la democracia y simplificación de proceso, pues aumenta la democracia participativa y simplifica papeles, fortalece el sentido de la base potenciando la potestad de los comités de base local” (*sic*). De hecho, a lo largo del documento se leen anotaciones muy positivas sobre las razones y el efecto que se espera de los cambios propuestos. En resumen, se espera que ello ayude a reducir los enfrentamientos políticos entre los miembros del partido de izquierda y clarificar algunos puntos en el ejercicio diario de la militancia en este partido.

En realidad, la mayoría de las reformas propuestas no parecen afectar el equilibrio de poder en el FMLN. En una primera aproximación, se puede decir que el objetivo consiste en dar coherencia al ordenamiento jurídico del partido o eliminar procesos engorrosos que dificultaban la toma de decisiones. De hecho, bastante de ello ha padecido el FMLN en los últimos años en que en cada proceso electoral se han descubierto nuevas necesidades de insuflar claridad en los procedimientos internos.

Como muestra de ello, los medios de prensa destacaban la enorme cantidad de papeleta que tenían que marcar los militantes en las elecciones internas recién pasadas.

Por otro lado, también el documento hace referencia a una serie de medidas concretas para, por un lado, asegurar el control y la calidad del trabajo de los funcionarios públicos del partido y, por otro lado, apostar por el consenso. El artículo que introduce el tema de la contraloría se formula en los siguientes términos: “existiría una contraloría con la misión de vigilar e desempeño de los y las funcionarios públicos electos por el partido, o nombrados a propuesta del mismo. Está conformada por Contralores electos por la Convención a Propuesta de un colectivo integrado por ex Coordinadores Generales del Partido que permanezcan dentro del mismo”.

A primera vista, esta medida no tiene por qué verse con recelo. Los partidos tienen por obligación asegurar que sus funcionarios que desempeñan cargos públicos cumplan con las promesas electorales. Además, en el contexto de desprestigio generalizado de los políticos nacionales, la medida parece encaminarse a garantizar un mínimo de coherencia política por parte de los funcionarios de la izquierda.

Ahora bien, si el principio de lograr coherencias políticas de los funcionarios de la izquierda no parece despertar sospechas, la historia de enfrentamiento entre ortodoxos y renovadores en esta organización hacen pensar que se puede usar este nuevo aparato para que los primeros asientan más su poder. A este respecto, ya se habla de las maniobras de la corriente revolucionaria para controlar los miembros del organismo de vigilancia. Sostiene Óscar Ortiz en esta línea: “si se está pensado en favorecer a alguien o a un grupo, cuando se cree la contraloría no tendrá la fuerza que se necesita para la fiscalización”. En todo caso, para determinar si esta nueva estruc-

tura dará pie a alguna forma de dictadura interna, hay que esperar la redacción de su reglamento interno.

En todo caso, un organismo de vigilancia del desempeño de los funcionarios públicos de un partido no debería convertirse en una instancia para castigar o premiar a los miembros según su afinidad con la dirección de la organización. Son los militantes de base quienes tienen que desempeñar este papel, por medio de la elección libre y democrática de quienes desean ocupar cargos en la administración pública.

Las actuales autoridades del partido de izquierda no están del todo convencidas de que la competencia libre y transparente entre sus miembros es el mejor camino para fortalecer su organización. Esta curiosa convicción trasluce en las reformas propuestas que pretenden que la elección sea el último recurso, sólo en caso de que no haya consenso entre los dirigentes locales o nacionales para la designación del candidato a un puesto público. Por eso, dice el documento propuesto, “todos los afiliados y afiliadas al Partido inscritos en el Padrón Electoral, elegirán en las circunscripciones respectivas por voto directo y secreto, a las siguientes autoridades del Partido y candidatos a cargos de elección popular, excepto en los casos en los cuales los organismos partidarios con previa participación de la militancia alcancen el consenso...”.

Esta medida, en opinión de los dirigentes efemelenistas, ayudará a evitar la confrontación y el debilitamiento interno. Según el actual coordinador del partido, “lo que se busca es ganar, y entonces tenemos que buscar a los candidatos más capaces y ganadores, independiente de cualquier otra consideración de afinidad”. En fin, se espera que el noble objetivo de ganar la contienda política a la derecha les inhibirá cualquier deseo malsano de imposición de candidatos afines y condenar al ostracismo a los disidentes.

Ya una voz interna del partido se ha pronunciado en contra de esta curiosa manera de entender la democracia. Carlos Rivas Zamora, el alcalde de San Salvador, no cree que la competencia interna debilite

el partido: “cuando se compite dentro del FMLN, algunos medios de comunicación dicen que hay ruptura. Creo que éste es el temor de fondo del FMLN”. Y, si tal fuera el caso, tampoco haría falta organizar elecciones en el país, porque se puede argüir que ello conduce a una ruptura de la armonía social, tal como realmente sucede con el enfrentamiento violento, casi normal en épocas electorales, entre simpatizantes de la derecha y de la izquierda.

Sin embargo, a nadie se le ocurre que algún grupo de iluminados tienen que designar a los funcionarios que ocupan cargos públicos. Al contrario, se habla de la necesidad de asegurar que las elecciones sean lo más libres, honestas y transparentes posible, al mismo tiempo que se pida a los actores respetar las reglas del juego democrático. Por extensión, lo mismo se esperaría en el FMLN.

En primer lugar, sus dirigentes deberían tomar las medidas pertinentes para garantizar la limpieza de sus elecciones internas y la confiabilidad de los resultados. Hasta ahora, ninguna de las contiendas internas ha contado con el beneplácito de todos los contendientes. Incluso en el caso en que los perdedores han reconocido su derrota, se han denunciado prácticas discrecionales por parte del Tribunal Electoral del partido. Siempre ha persistido el rumor que los ortodoxos han arreglado el proceso electoral de tal manera que triunfen sus candidatos.

Cuando se resuelva el problema anterior, se podrá exigir una cultura democrática a los militantes del FMLN. Así, aprenderán a respetar el juego democrático interno, cuya legitimidad debe descansar en el apoyo claro de la mayoría de sus miembros. Dicho en otras palabras, no se trata tanto de evitar la competencia interna entre corrientes opuestas o visiones distintas sobre la manera de llevar el partido, sino asegurarse que los mecanismos democráticos funcionen realmente en el seno del partido de izquierda. Porque sólo los ingenuos puedan pensar que el supremo interés de ganarle a ARENA será suficiente para aplacar la tendencia dictatorial al interior del FMLN.

La economía a principios de 2005

Transcurrido el primer trimestre de 2005, ya se puede vislumbrar, gracias a cifras preliminares, la situación económica del año. Los datos que arrojan algunos indicadores económicos, por ejemplo, dan pauta a lo que será la producción en este período.

Por un lado, el Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE) y el Índice de Volumen de la Producción Industrial (IVOPI), siguen manteniendo un porcentaje negativo, aunque en menor proporción que en el 2004. Según datos publicados por el Banco Central de Reserva (BCR), el IVAE general mostró una caída de -2.04% en el mes de enero; esto significa que de cada cien bienes producidos en el país se generaron dos productos menos. El IVOPI, para el mismo mes en cuestión, tuvo una disminución de -1.67% , es decir, que por cada cien bienes generados dos productos se dejaron de elaborar. Dichas cifras reflejan claramente el descenso en la producción.

Al descomponer el IVAE en las ramas de la actividad económica, se observa que los sectores que muestran una mayor disminución en la producción son la construcción, con -20.70% , y la industria manufacturera, con -4% . Ello implica que, de cada 100 obras construidas, más de 20 han quedado rezagadas y de cada 100 piezas confeccionadas al mes, 4 han dejado de producirse.

A la baja del sector construcción, según Jorge Arriaza, director ejecutivo de la Asociación Salvadoreña de Industriales (ASI), se le atribuye la ausencia de proyectos de infraestructura importantes como los que se desarrollaron en el 2004 con la construcción de los nuevos centros comerciales. Sin embargo, esta no es condición para el crecimiento de una economía rezagada y mucho menos es causante del bajo desarrollo económico; por el contrario, la proliferación de centros comerciales insita al aumento en las importaciones y al consumismo en la sociedad salvadoreña.

Lo que sí es preocupante, y vale la pena ahondar en el asunto, es la disminución en la industria manufacturera, la cual se debe, lógicamente, a la reducción en la producción de textiles causada por la deficiente competitividad que posee la maquila salvadoreña frente a la llamada amenaza asiática. Situación que se ha prolongado desde que China logró la liberación de cuotas de exportación en Estados Unidos.

Las exportaciones de China hacia Estados Unidos y Europa se han disparado en los últimos meses. En febrero, según cifras avaladas por la Administración Aduanera de China, las exportaciones hacia el mercado anglosajón ascendieron a \$650 millones, cantidad que equivale a un alza del 147% ; y hacia el mercado europeo la cantidad fue de \$783 millones, el equivalente a un aumento del 188% , con respecto al año anterior.

Las ventajas comparativas y/o competitivas que posee China frente a los demás países latinoamericanos están basadas en la disminución de sus costos de producción que, comparados con los de Latinoamérica son menores. Dichas ventajas son injustas para muchos productores, debido a que su mano de obra es sumamente barata, la cual se cotiza entre \$50 y \$125 mensuales.

Esta tendencia a la baja de los costos la han aprovechado Camboya, Vietnam y Sri Lanka, que han ofrecido a los inversionistas de maquila salarios entre \$0.25 y \$0.40 por hora, lo cual ha incrementado la producción de ropa en niveles bestiales de 50% por año, dejando a China la especialidad textil.

Esta situación está provocando la pérdida drástica y repentina de puestos de trabajo, desestabilizando la economía nacional y latinoamericana.

Francisco Escobar Thompson, presidente de la Asociación Salvadoreña de la Industria de la Confección (ASIC), no prevé que durante el 2005 recuperen parte del mercado, mientras entre en vigencia el Tratado de Libre Comercio (TLC) que se firmó con los

estadounidenses. Pese a un estudio de la calificadora internacional de riesgo Fitch, el cual advierte que los acuerdos de libre comercio no ayudarán a recuperar demasiado mercado a los países esperanzados a los mismos, Escobar insiste en que si el país no tuviera TLC, la industria tendría un abultado decrecimiento de 15 a 20%.

Por otro lado, algunos economistas consideran que la industria nacional se verá aliviada si Estados Unidos aplica un impuesto de 27% a toda importación adicional de ropa china, para nivelar la distorsión de precios que ha ocasionado la devaluación de la moneda.

Otra ventaja que podría aplicarse, según Escobar, es la proximidad geográfica, la capacidad de las empresas de entregar rápidamente los pedidos y de reaccionar con los cambios de moda o de clima, es otro factor que ayuda al sector a no perder tanta presencia en el mercado estadounidense.

Para reactivar estos sectores también existen otras propuestas, como es las compras nacionales de artículos, para reactivar el mercado interno, tener mayor productividad, y fortalecer la industria alimenticia. Se necesita invertir más en tecnología en los procesos productivos e innovar productos ya existentes o introducir nuevos para ser atractivos a los mercados internacionales.

El efecto directo en las exportaciones es notorio. Según datos preliminares del BCR, estas presentaron un crecimiento del 2.8%, durante el mes de febrero, porcentaje que contrasta con el crecimiento de las importaciones, el cual ascendió a 9.5% en el mismo mes, es decir, una diferencia de 6.7 puntos porcentuales. Esta diferencia rebasa los cuatro puntos porcentuales que alcanzó en el mes de

noviembre del año pasado. Y aunque las exportaciones crecieron casi un punto, las importaciones han aumentado casi cuatro veces en relación al monto registrado en noviembre de 2004.

Es necesario analizar la inflación. En 2004, la inflación alcanzó su punto máximo durante el mes de octubre, llegando al 5.5%. Según datos del Banco Central de Reserva (BCR), en el mes de enero, la inflación fue aún mayor de lo que había sido el índice máximo el año pasado (5.7%, frente al 5.5% que alcanzó en enero del año anterior). Dicho de otra manera, la inflación aumentó 2.7 puntos porcentuales con respecto al año anterior, en relación al mismo mes de estudio.

Esta situación podría deberse a dos factores: el incremento de los precios del petróleo y los impactos negativos de la reforma fiscal. Se afirma esto último, puesto que una de las principales reacciones ante el incremento tributario es la subida de precios, para contrarrestar las pérdidas que experimentarán muchos negocios. Esto indica que es necesario evaluar a fondo todos los efectos de las reformas y, sobre todo, constatar si, en efecto, están contribuyendo al crecimiento económico.

Finalmente, al analizar los diferentes indicadores sobre producción, precios, importaciones y exportaciones, se ve una marcada tendencia a seguir la misma línea del 2004. El sector industrial está afrontando un ciclo recesivo y es necesario revertir esta tendencia para poder generar más empleo y aumentar la actividad económica. De no activar estos sectores, es posible que se vuelva a tener un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que apenas llegue al 2%, lo que resulta insuficiente para el desarrollo económico.

La violencia no termina de entenderse

Las explicaciones sobre la violencia ocurrida en Semana Santa sobran, pero no terminan de convencer. Los salvadoreños no se explican, a cabalidad, por qué, año tras año, encabezan las estadísticas crecientes de muertes violentas en los periodos festivos. El saldo de la violencia registrada en la semana mayor ubica nuevamente a El Salvador al tope de las estadísticas regionales, con 166 fallecidos, la mayoría por arma de fuego. En el otro extremo se halla Panamá, con únicamente 13 decesos.

Como luego de los feriados de Semana Santa y fin de año se ha vuelto tradición hacer el recuento de la violencia y sacar las conclusiones pertinentes hay que decir que siempre se vuelve sobre lo mismo: que las autoridades registran un imparable incremento, año tras año; que los operativos no funcionan si la población no hace lo suyo y acata las recomendaciones; que los factores sociales, históricos y culturales inclinan a los salvadoreños hacia la violencia; que las muertes violentas se incrementan debido a lo proliferación de armas de fuego entre la población civil... cada uno intenta darse explicaciones.

Como el fenómeno mismo de la violencia en todas sus manifestaciones, el saldo trágico del asueto no encuentra una explicación satisfactoria, ni desde las autoridades, ni desde los estudiosos, ni desde la *vox populi*. En todo caso, las primeras se justifican alegando que no tienen los suficientes recursos para cambiar la situación; los segundos —de entre ellos, los más sensatos— dicen que las ciencias sociales no pueden brindar más que aproximaciones a los fenómenos sociales; finalmente, desde el pueblo se concluirá simplemente que el salvadoreño es así, violento, aunque no faltarán los críticos.

Faltaba traer a cuenta la versión de los

medios informativos, quienes, por lo general, se limitan a publicar las estadísticas emanadas de las autoridades. Acá no cabe más que eso porque criticar a las autoridades les acarrearía enemistad con uno de sus mayores clientes en el negocio de la publicidad. A lo sumo, se recogen explicaciones de gestores de opinión y uno que otro estudioso. Pocas veces se pasa de las frías estadísticas.

La única culpable de la violencia —vienen a concluir la mayoría de medios— es la cultura, la mala educación y las malas costumbres de los salvadoreños, absolviendo así a las autoridades. Así se puede interpretar la línea editorial de *La Prensa Gráfica*, uno de los rotativos de mayor circulación en el país: “lo cierto es que sigue haciéndose presente el móvil destructivo, que se manifiesta de muchas maneras (...) Hay mezclados aspectos de educación, de valores sociales, de oportunidades para los jóvenes y de imperio generalizado y efectivo de la legalidad”. La conclusión del matutino es esta: “necesitamos sana práctica de valores”. Pero la respuesta mediática tampoco satisface del todo.

¿Cuáles son, pues, las causas de la violencia? ¿Cumplen las autoridades a cabalidad con su papel de garantizar la seguridad pública y la sana convivencia de la población? ¿Se investiga lo suficiente para entender medianamente el fenómeno de la violencia? ¿Pueden revertirse las particularidades sociales, históricas y culturales que inclinan a los salvadoreños a dirimir sus conflictos utilizando la violencia, agrediendo o simplemente transgrediendo la legalidad? Difícilmente podrá ofrecerse respuestas concluyentes; a lo sumo aproximaciones. Mientras tanto, la violencia seguirá cobrándose la vida de decenas de salvadoreños, como lo muestra el recuento oficial.

El saldo de la violencia

El Comité de Emergencia Nacional (COEN) contabilizó 2,168 emergencias. En líneas generales, hubo una reducción en el número de casos atendidos con respecto al mismo periodo del año pasado. No obstante, a pesar de reducirse las cifras en el número de personas lesionadas y de accidentes, las cifras de muertes violentas presentó un incremento considerable, como se detalla en el siguiente cuadro.

Casos atendidos en Semana Santa

Categoría	Año 2004	Año 2005	Variación
Lesionados	1656	1013	-38.33
Accidentes	546	433	-20.70
Rescates	808	495	-38.74
Incendios	99	61	-38.38
Fallecidos	144	166	15.28
Total	3253	2168	-33.35

Fuente: Comité de Emergencia Nacional.

Se puede observar, a partir del cuadro anterior, que los casos de personas lesionadas disminuyeron aproximadamente un 38%. Un decremento en la misma magnitud mostraron los casos de rescates e incendios. Los accidentes de tránsito bajaron en 113 casos, siendo su decremento en poco más del 20%.

En los casos de personas lesionadas, los motivos más recurrentes fueron por ataques por arma blanca (322), politraumatismos (192), fracturas (117) y ataques por arma de fuego (41). Es interesante notar como el segundo y tercer motivo de importancia —politraumatismos y fracturas— estarían directamente relacionados a los accidentes de tránsito. De hecho, un vistazo a los datos proporcionados por el COEN confirma que los 433 accidentes que se re-

gistraron son exclusivamente terrestres.

En otra categoría, durante la semana de vacaciones se llevaron a cabo 453 rescates acuáticos (mares, lagos, piscinas), 5 en zonas urbanas y sólo uno en las montañas. Esto indica que el trabajo del COEN fue más exigido en la zona costera y diferentes turicentros del interior del país. Hubo 61 incendios. Más de la mitad de ellos se dieron en lugares donde existe maleza (31), 12 fueron de tipo estructural (viviendas, edificios, fábricas, etc.) y 11 forestales.

Fallecidos en vacaciones de Semana Santa 2005

Fallecidos	Cantidad
Accidentes de tránsito	47
Arma de fuego	64
Arma blanca	19
Asfixia por sumersión	36
Total	166

Fuente: Comité de Emergencia Nacional.

Pero, como se detalla en el cuadro anterior, el número de fallecidos ascendió a 166 personas, un 15% más que el año anterior. La principal razón de fallecimientos fue el uso de armas de fuego (64), seguido por los accidentes de tránsito. En un tercer y cuarto lugar se ubica fallecimientos por uso de arma blanca y asfixia por sumersión, respectivamente.

¿Otra vez la culpable cultura?

¿Quedarse sólo a repetir las cifras oficiales? Obviamente no. Los números hablan por sí mismos, pero no lo dicen todo. Es importante, por ejemplo, establecer normativas severas que castiguen a los conductores irresponsables y, al mismo tiempo, buscar mecanismos que traten de inculcar una "cultura vial" lo suficientemente

arraigada para que los conductores sepan como comportarse en las carreteras.

Por el lado de las muertes causadas por armas de fuego hay un debate sobre las restricciones de su uso en manos de civiles, pero las fracciones de derecha en la Asamblea Legislativa aprobaron una mínima restricción que no contribuye en nada. Simplemente, las recomendaciones de la sociedad civil fueron desoídas para atender intereses comerciales y ajenos al bienestar común.

Pero más allá de eso hay otros aspectos que subrayar, a propósito de lo anterior. La violencia en vacaciones no termina de entenderse, porque no termina de asumirse, como la violencia que cada día abate a los salvadoreños. De acuerdo a cálculos hechos por una periodista de *El Faro*, durante la Semana Santa murieron, en promedio, 18 salvadoreños; pero a diario mueren casi diez desde finales del año pasado. Eso es lo cotidiano, pese a que los medios informativos ya no lo digan en las últimas semanas.

A parte de que los planes estatales de reducción de la violencia no han surtido el efecto esperado, la muerte violenta se ha convertido en parte de la cotidianeidad del salvadoreño y allí reside la primera cosa que hay que resaltar: el salvadoreño ha pasado del estupor ante la muerte violenta —que podría conducir a tomar cartas en el asunto— a la indiferencia. No significaron lo mismo los 9 muertos y 20 rehenes en un asalto en Costa Rica que los 10 muertos diarios de El Salvador. Los costarricenses vieron —y vivieron— con estupor la tragedia que ocurría en un pequeño pueblo.

Las comparaciones son odiosas —reza un dicho popular—, pero ilustran lo que no se quiere ver.

La indiferencia va emparentada con la abulia, que el *Diccionario de la Lengua Española* define como la “falta de voluntad, o disminución notable de su energía”. Acá el dedo acusador apunta no sólo al salvadoreño de a pie, sino al Estado —sobre todo las dependencias encargadas de resguardar la seguridad pública y fomentar la sana convivencia— que no han sabido responder contundentemente a la situación de violencia social.

El editorial citado líneas arriba concluye que “nuestro sistema de vida ha sido, por tradición, excluyente y muy poco sensible a la práctica de valores fundamentales para la armonía y la paz social”. ¿Otra vez la culpable cultura? En efecto, hay muchos elementos culturales que cambiar, pero esos cambios son demorados, casi imperceptibles hasta diluirse entre generaciones. La cultura de la violencia en El Salvador, por ejemplo, habría empezado a gestarse desde antaño, mucho antes del conflicto armado, la dictadura militar o la introducción del café a finales del siglo XIX... y todavía está entre los salvadoreños, aun que adornada con otros ropajes.

Para cambiar la situación de violencia no sólo la “cultura nacional”, que ni siquiera los salvadoreños saben a ciencia cierta qué es ni comparten un perfil común, sino acciones coyunturales concretas, contundentes, pero racionales. En suma, una mezcla de lo estructural (la cultura) con lo coyuntural (planes estatales, reformas educativas y sociales).

Ortega vrs. Lewites: el autoritarismo de izquierda puesto a prueba

El ex alcalde de Managua, el empresario Herty Lewites, es la piedra de tropiezo de las aspiraciones presidenciales del máximo dirigente del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), Daniel Ortega, quien se postula por cuarta ocasión, después de tres derrotas continuas. Pero a las piedras de tropiezo se las deja un lado y se sigue caminando. Esa parece ser la lógica que está detrás de algunos acontecimientos recientes.

Herty Lewites logró una gestión satisfactoria en la comuna capitalina y es un personaje que atrae simpatías de un buen sector de los votantes. Como bien se sabe, en política no hay que dar nada por descontado, pero lo cierto es que una candidatura de Lewites tendría mejores resultados que una de Ortega para los próximos comicios presidenciales, a celebrarse el año entrante.

Tras reafirmar sus aspiraciones a la presidencia, Lewites fue expulsado del FSLN, junto con Víctor Hugo Tinoco, dirigente histórico sandinista y canciller de Nicaragua en tiempos de la revolución de 1979. Tal parece que la decisión de tirar al ruedo, por enésima vez, a Daniel Ortega, es inamovible. Esto pone en claro que el poder del jerarca sandinista en el seno del partido de izquierda es omnímodo.

Más que un simple colaborador

La reacción de Ortega ante esto fue afirmar que la postura de Lewites era previsible, por venir de una persona “de familia conservadora”. Su ex compañero de partido ha sido, simplemente, según Ortega, “un colaborador de mentalidad empresarial”.

Sin embargo, la trayectoria de Lewites en el FSLN no es reciente. Un hermano

suyo, Israel Lewites, murió en el asedio del cuartel somocista de Masaya, ciudad donde — ¡cómo son las casualidades!— también murió un hermano de Daniel Ortega, Camilo, en la lucha contra la dictadura de Anastasio Somoza.

Herty Lewites fue ministro de turismo durante la revolución sandinista. Pero en la época de la lucha antisomocista, conoció a Daniel Ortega en El Salvador. Cuando fue electo alcalde de Managua, declaró al periódico *El Nuevo Diario* que la amistad con el dirigente sandinista era algo muy preciado para él.

Estas son sus palabras: “a Daniel Ortega lo conocí en 1963 en El Salvador, cuando estaba en el exilio. Él llegó a El Salvador porque estudió ahí algún tiempo. Él se hizo más amigo en ese tiempo con mi papá que conmigo, después nos volvimos a encontrar en 1971 en México, y desde entonces ha sido permanente. Te puedo decir que, entre los cinco dedos de mi mano, puede ser que esté entre mis dos primeros amigos que yo tengo. Es una buena amistad.”

Tan buena amistad era, al punto que, en esa misma oportunidad, Lewites se preciaba ante el periodista que la confianza que depositó Ortega en su gestión al frente de la cartera de turismo, “fue total”. Sin embargo, hubo un pequeño lapso en esta buena relación. En 1995, Lewites deja el FSLN, aunque sin dejar la militancia, para competir por la alcaldía de Managua.

En 2000, fecha en que da las declaraciones citadas, había ganado la alcaldía, tras un retorno triunfal al FSLN. En esa misma oportunidad, describió a Ortega como un hombre muy abierto y respetuoso con sus decisiones y, al Frente Sandinista, como un partido remozado, “con sus principios

revolucionarios, porque aquí lo más grande es la reconciliación verdadera de la familia sandinista. Para mí esa es la gran revolución, la honestidad y la no confrontación. El Frente Sandinista está basado en tres cosas: ponerle un freno total a la corrupción; no confrontación y la unidad total de la familia nicaragüense. En ese sentido estamos trabajando”.

La inclusión de Lewites en el sandinismo era, pues, un signo de flexibilización ideológica en el FSLN, y aseguraba el acercamiento de una parte de la empresa privada al partido de izquierda. Con sus contactos en el mundo empresarial, Lewites ayudaba a darle al FSLN una imagen de apertura hacia un sector con el que, durante la revolución, estuvo enfrentado política y económicamente.

Caído en desgracia

Sin embargo, las aspiraciones presidenciales de Lewites han puesto a prueba hasta qué punto el FSLN trabaja por la unidad y reconciliación de la militancia sandinista, fragmentada desde la derrota electoral de 1990 y de los escándalos de corrupción conocidos como “la Piñata”, a raíz de los cuales se dio un éxodo masivo de dirigentes y militantes, descontentos con el creciente monopolio del poder partidario.

El ex alcalde de Managua denunció amenazas de muerte en su contra, tras haber reafirmado su decisión de competir por la presidencia. Según afirmó Lewites, las declaraciones del diputado sandinista Edwin Castro —quien lo calificó de “traidor”— y el comunicado de la bancada del FSLN en la Asamblea Nacional, que se expresa de Lewites en iguales términos, equivalen a amenazas de muerte.

Si de algo se puede tener seguridad, es de la oleada de insultos procedentes de personajes y de medios de comunicación afines al sandinismo.

Un despacho de *Radio Ya* reproduce de-

claraciones del actual edil de Managua, el sandinista Nicho Marengo, quien trató a Lewites de “paranoico” y de “traidor”, por citar solamente los calificativos más suaves de entre los muchos que el citado medio se esmeró en reproducir. De igual manera se expresó el ex púgil nicaragüense Alexis Argüello, en la actualidad, vicealcalde electo de la capital.

Pero más allá de los insultos recibidos, Lewites acusó directamente a los dirigentes sandinistas Lenin Cerna, Francisco López y Juan José Úbeda de estar planeando su asesinato. Según el empresario, estos dirigentes le encargarían a un militar asesinarlo con un arma blanca. Como es natural, voceros del FSLN, entre ellos, la escritora Rosario Murillo, esposa de Daniel Ortega, han descalificado las declaraciones del ex alcalde de Managua.

Sin embargo, el recién nombrado procurador para la Defensa de los Derechos Humanos, el ex comandante sandinista y autor del testimonio *La montaña es algo más que una inmensa estepa verde*, Omar Cabezas Lacayo, ha prometido que investigará a ese respecto.

La denuncia de Lewites no parece tan peregrina, si se recuerda el asesinato del periodista Carlos Guadamuz, en el cual se señaló a miembros del FSLN, mientras la cúpula no hizo nada por aclarar la situación. Más bien, varios dirigentes del FSLN denostaron a Guadamuz, llamándolo “traidor”, por sus denuncias contra la dirigencia sandinista.

Otra respuesta que ha dado el FSLN a las acusaciones de Lewites ha sido tratar de involucrarlo en un caso de desfalco, por \$600,000 que habría tenido lugar durante su gestión municipal.

Para medir fuerzas, Ortega y Lewites convocaron a sus simpatizantes a mediados de mes a concentraciones simultáneas en la ciudad de Masaya. Sin embargo, poco después se conoció una sentencia del Con-

sejo Supremo Electoral (CSE) y del Tribunal de Apelaciones de Managua, que ordenaron a la policía autorizar a Ortega para llevar a cabo el acto político, pero también denegándole el permiso a Lewites. Este último desistió de llevar a cabo la concentración pública, argumentando que era preferible evitar un “baño de sangre”, dada la agresividad de los partidarios del máximo dirigente sandinista.

El CSE se ha mostrado favorable a los intereses de Ortega, al prohibirle a Lewites el uso de cualquier emblema sandinista en sus actos públicos, con lo cual refrenda su sentencia de expulsión.

Signos de debilidad

“Creo que cada vez que Daniel Ortega y la cúpula se mueven contra Herty, éste se fortalece más. ¡En tan poco tiempo han utilizado todas las armas posibles!... Por primera vez Daniel Ortega está a la defensiva”, declaró el ex dirigente sandinista y Vicepresidente de la República en tiempos de Daniel Ortega, Sergio Ramírez, al matutino *La Prensa*.

Las reacciones violentas de Ortega y la dirigencia sandinista actual son signos de debilidad política. El que se tenga que recurrir a entidades públicas para dirimir un problema en el seno del partido, como el CSE y el Tribunal de Apelaciones de la capital, ambos con una fuerte influencia sandinista, es prueba de que Ortega no las tiene todas consigo. Prohibirle expresamente a Lewites que celebre una concentración pública en Masaya es un mecanismo para evitar una situación que pudiera poner en aprietos a Ortega.

Asimismo, las prácticas violentas y las

amenazas son evidencia de esa debilidad. No solamente de eso, también de un creciente divorcio de la realidad de Nicaragua. Se puede poner a Lewites fuera de combate. Lo que no se puede es soslayar el descrédito que tienen Ortega y sus seguidores.

Entre tanto, Lewites ha concitado el apoyo de importantes sectores afines al sandinismo, unidos por su descontento con la actual dirección partidaria. Es muy elocuente que dos figuras intelectuales emblemáticas de la revolución sandinista —el poeta Ernesto Cardenal y el músico Carlos Mejía Godoy, autor, este último, nada menos que del himno del FSLN— hayan estado presentes en una concentración política de apoyo al ex alcalde de Managua.

El FSLN está urgido de una profunda democratización que empiece desde su cúpula. Es evidente la creación de una maquinaria para que esta cúpula haga su voluntad, tanto en el seno del partido, como en los asuntos nacionales. Esta maquinaria asegura, dentro del FSLN, el poder absoluto de sus dirigentes. Si alguien quiere oponerse a esta dirigencia, también existe un aparato de medios de comunicación y de instituciones públicas —incluyendo jueces y magistrados— que secundará las decisiones de las autoridades sandinistas.

Lo lamentable de este asunto es que un partido surgido del pueblo nicaragüense para luchar contra una dictadura —la de Anastasio Somoza Debayle—, tenga, él mismo, prácticas dictatoriales. El FSLN, tal como está conducido ahora, ha dejado de ser una alternativa para el cambio político y se ha convertido en un partido de caudillos y de pactos oscuros.

Maquilas: eficiencia y derechos laborales

El cumplimiento de derechos laborales está en riesgo de colapsar junto con el Acuerdo Multifibras (AMF). La eliminación del acuerdo global que por más de 30 años ha protegido industrias nacionales con cuotas de exportación hacia los Estados Unidos y la Unión Europea está reformando rápidamente el mapa de la producción de indumentaria en el mundo. El cambio de la producción hacia China está generando nuevos retos para los países pequeños productores de textiles e indumentaria.

Desafortunadamente, El Salvador es uno de estos países. Por más de 4 años la industria ha estado estancada a consecuencia de la falta de innovaciones tecnológicas y espíritu empresarial. Protegidos por los beneficios de los EUA a las exportaciones de la región, los empresarios de maquilas en El Salvador no invirtieron en desarrollar ciclos de producción más rápida para la modalidad de paquete completo (la producción desde materia prima hasta productos terminados, empacados y entregados en tiendas). Tampoco invirtieron en sus trabajadores y trabajadoras, para darles la oportunidad de cambiar su producción hacia estándares más altos.

Ahora estos empresarios podrían muy bien ver que sus clientes toman el largo camino a China para no regresar nunca. Desde el 2004 somos testigos de cómo las órdenes de producción declinan año con año y para el 2005 la tendencia a la baja se mantiene. Charter, la maquila que nació de las cenizas de Mandarin Internacional y que costó una buena dosis de la reputación de la marca Gap¹ ha visto disminuir sus pedidos y esto ha generado inestabilidad entre su personal.

Los efectos del fin del AMF podrían golpear más fuerte en los derechos laborales. Para quienes trabajan en la maquila hay dos posibles escenarios, ambos negativos,

estos son: un cierre masivo de fábricas y/o una fuerte presión a las empresas para bajar aún más su cumplimiento de derechos laborales. La primera opción, es una tendencia económica que tiene que ver en buena medida, con el efecto de la competencia con China así como la incapacidad del sector empresarial para desarrollar estrategias a largo plazo. Para añadir aún más preocupación, los y las trabajadoras temen que los recortes de personal podrían ser usados para prevenir la formación de sindicatos y para penalizar a quienes se atreven a unirse a sindicatos o pelear por sus derechos.

El segundo escenario es la respuesta que algunos empresarios quisieran adoptar para enfrentar el efecto China: bajar el salario mínimo (que actualmente está en 150 USD al mes) y reducir los límites y el costo del tiempo extra. Esta es la estrategia que los maquiladores en México están promoviendo, dando una nueva cara a la infame "carrera hacia el fondo". Reducir los salarios es un golpe para los trabajadores y trabajadoras, que ya enfrentan la ola inflacionaria ocasionada por la dolarización. Bajar las limitaciones para realizar jornadas extraordinarias colocaría a los trabajadores (as) a merced de los gerentes de las plantas que ya tienen reputación de no respetar derechos humanos y laborales.

La organización estadounidense Human Rights Watch reporta que los derechos laborales son regularmente violentados en El Salvador y de acuerdo con la ONG canadiense, Maquila Solidarity Network, las cuotas de producción son a menudo inalcanzables, el abuso físico es común y los sindicatos son reprimidos.

Bajar la protección a los trabajadores (as) daría manos libres a quienes piensan que incrementar la productividad significa solamente aumentar las jornadas de traba-

jo, presiones sobre el personal y recortar salarios.

Afortunadamente, lo que se ha descrito no es un futuro inevitable. Hay una alternativa que podría ofrecer un mejor futuro para trabajadores, trabajadoras y propietarios de maquilas. La opción implica una rápida transformación para una producción de más alta calidad, paralela a un mejoramiento de los estándares laborales al nivel requerido por los compradores estadounidenses y europeos. Un ejemplo de esto es el caso de Camboya. En 1999 el gobierno camboyano firmó un acuerdo sobre textiles e indumentaria de 3 años de duración —extendido hasta diciembre del 2004— con los EUA. Bajo este acuerdo Camboya recibiría beneficios de cuotas de exportación que se incrementarían año con año, si era capaz de demostrar cumplimiento con sus leyes laborales domésticas y estándares internacionales de derechos humanos.

Ahora que el programa ha terminado, Camboya dependerá en sus estándares laborales como una ventaja competitiva, frente a otros productores de indumentaria. Obviamente, lo que Camboya ha hecho hasta hoy es un experimento y cualquier conclusión que se saque antes del fin del AMF sería prematura. Sin embargo, el experimento muestra que los derechos humanos y las estrategias de negocios podrían caminar de la mano. Hay algunas señales alentadoras. Las exportaciones de Camboya en las categorías no restringidas por cuotas se han elevado constantemente en los últimos años y los reportes del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas reporta que el número de trabajadores (as) ha crecido, aunque algunas empresas se han mudado a China.

Camboya piensa que es aún vulnerable debido a la baja calidad de su producción, mayormente limitada a prendas de indumentaria básica. Esto relega al país a las categorías de bienes que son más sensi-

vas a variaciones de precios, los cuales serán los primeros en volar a China. Este tema nos trae de regreso a El Salvador ya que las maquilas de este país sufren del mismo problema. Su producción en la mayoría de los casos está limitada a ensamble y corte, y ésta es la línea más baja de la cadena de suministros. Asimismo, los ciclos de producción no son lo suficientemente rápidos para atraer órdenes de las marcas que están tras el “último grito de la moda”.

La palabra clave para salir de esta dificultad es calidad en la producción y en el trato al personal. Las maquilas tienen que cambiar radicalmente para llegar a ser capaces de producir bienes de alta calidad (tales como suéteres de lana y sacos para hombre) a un precio más alto. El gobierno del Presidente Saca ha llegado a la misma conclusión luego de contratar un grupo de expertos y si bien es cierto que existen infinitud de obstáculos en el camino (el alto costo de la electricidad, por ejemplo) es igualmente cierto que existen alternativas.

Esta transformación sólo puede suceder a través de una mejora radical en el entrenamiento de trabajadores y trabajadoras. En una industria intensiva en mano de obra, como la de indumentaria, incrementar la productividad significa invertir tiempo y dinero en entrenamiento adicional para el personal y facilitarles maquinarias apropiadas.

Todo esto puede pasar sólo si los gerentes y los dueños se dan cuenta que los trabajadores son un activo y no una contraparte a la que hay que explotar o temer. Experiencias en otros países muestran que las mejoras a la producción caminan junto a estándares laborales más altos. Una industria de indumentaria altamente competitiva como la italiana tiene estándares más altos que China y produce los bienes más caros tales como suéteres de lana de una calidad indiscutible. No es por casualidad

que en los conglomerados industriales italianos los trabajadores no son forzados a trabajar excesivas jornadas laborales y no hay reportes de abusos a los mismos. Estos empleados y empleadas están bien pagados y se preocupan de su trabajo al punto de considerar el mismo como una tradición que necesita ser transmitida dentro de sus familias.

Al mismo tiempo, la idea de que las fábricas puedan sobrevivir solamente exprimiendo a sus trabajadores (as) es una garantía para mantener a estas empresas subdesarrolladas. La región está llena de estas historias: México y Honduras están entre los países de más alto riesgo de perder sus maquilas y no es una sorpresa que ambos están mal catalogados en el informe de cumplimiento de derechos laborales elaborado por la organización estadounidense Verite², pese a que el respeto a derechos laborales ha llegado a ser un requisito para algunas marcas estadounidenses y europeas, presionadas por las demandas del público consumidor.

Si bien, la motivación de algunas marcas está aún bajo sospecha, los estándares laborales son un tema que los comprado-

res y las marcas no pueden ignorar más. Así, las marcas invierten significativas cantidades de dinero y recursos para asegurarse que los productos que compran no están manchados por abusos a los derechos humanos. Desde un punto de vista meramente económico, estas novedades en el gusto del público consumidor, significan que una fábrica que pueda garantizar altos estándares de cumplimiento con derechos laborales es inmediatamente más atractiva para los compradores, ya que requeriría de menos monitoreo externo. Más aún, en la época “post Mandarín”, las multinacionales se sienten más cómodas haciendo negocios con socios que no amenacen su imagen pública.

En conclusión, sin el AMF las maquilas de El Salvador enfrentan un escenario desalentador. La única estrategia que podría mantener la industria necesita que los empresarios se den cuenta que los tiempos de contraponerse a los trabajadores y trabajadoras se han ido. Ambos están en el mismo bote y éxito de unos no puede venir a expensas de los otros. Se requiere que la productividad empresarial y los derechos humanos caminen de la mano.

-
1. Mandarín era una maquila que en 1995 despidió a más de 300 trabajadores y trabajadoras en un acto de discriminación sindical. Este caso condujo a una campaña de presión hacia Gap –principal comprador de Mandarín– para resarcir el daño a los trabajadores y corregir el desempeño de la empresa en materia de DDHH. Este caso revolucionó el mundo empresarial global en la industria del vestuario y marcó un escalonamiento en el involucramiento de empresas transnacionales de ropa en la solución de violaciones a derechos laborales cometidas por sus proveedores.
 2. En el 2004, México recibió el puntaje de 52.3%. Esta información no está disponible para Honduras y El Salvador